Mercurio Gaditano.

Cádiz mièrcoles 22 de junio de 1814.

Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 4:hs y 48': se pone á las 7 y 12' Debe señalar el relox al mediodia verdadero 12 hs 1'23"—Es el dia 6 de la luna. Sale á las 9 y 51' de la mañana. Se pone á las 11 y 15' de la noche—Mareas: Primera alta: á las 4 y 59' de la madrugada. Primera baxa: a las 11 y 12' de la mañana. Segunda alta: á las 5 y 25' de la tarde. Segunda baxa: à las 11 y 38' de la noche. San Paulino, obispo.

Jubileo de X L horas—En la iglesia de Santiago. [Se manificsta á las 5½ y se oculta à las 7.]

Orden de la plaza.—Gefe de dia: Don Francisco Collantes, teniente-coronel agregado al regimiento de Gerona—Parada: los cuerpos de la guarnicion. Ronda: el regimiento de Gerona. Teatro: Cazadores. Capitan de Hospital: el regimiento Real de Marina.

Patrullas: Voluntarios y Milicias.

Noticias

Charlestown, 5 de abril = La fragata española Cármen llegò à Willmington (Carrolina del norte de los Estados unidos) procedente de Cadiz con un cargamento de frutas secas. Saliò de este puerto el 22 de diciembre de 1813. (Cart. part.)

Portoferrayo (en la isla de Elba), 7 de mayo-El 3 del corriente à las seis de la tarde fondeò en este puerto una fragata inglesa de la cual desembarcaron muchos oficiales de estado-mayor ruso, ingles, austriaco, y dos generales franceses que habian acompañado al ex emperador Napoleon à bordo de la fragata; y habiendo dado parte uno de ellos al comandante del puerto de la llegada de este famoso personage, se hicieron en aquella noche los preparativos para recibirle, convocandose à todas las autoridades para que asistiesen al dia siguiente à la ceremonia de su entrada-El 4 por la mañana un destacamento de tropas conduxo á la ciudad una bandera que enviaba el emperador, la cual se enarbolò en el fuerte de la Estrella al ruido de muchos cañonazos. Esta bandera era blanca, salpicada de abejas, con las armas de Buonparte unidas à las de la isla con una faxa roxa. Poco despues desembarco Buonaparte con toda su comitiva; la artilleria de la plaza y fuertes le hizo un saludo de 101 cañonazos, y la fragata inglesa correspondio con 24 tiros. Llegò

Napoleon vestido con ropage galoneado de plata y capa azul: traia igualmente una insignia particular, tambien de plata, y sombrero redondo con escarapela y plumas blancas: parecia gozar de persecta salud Al entrar en la ciudad, estando las tropas sobre las armas, fue recibido por todas las autoridades, por el clero, y por un gran nûmero de habitantes atraidos por la curiosidad de gozar de este espectaculo = Despues de un breve discurso el corregidor le presentò las llaves de la ciudad. Pasò luego Buonaparte con su comitiva militar, civil, y eclesiastica à la catedral, en donde se cantò el Te-Deum. Al salir de la iglesia fue conducido al palacio del corregidor, que estaba interinamente destinado para su residencia. Alli fue nuevamente cumplimentado por las autoridades y empleados superiores: habló à todos con suma alegria, haciendo diversas preguntas relativas al pais. Entre otras se le notaron las siguientes expresiones: ,, Asì que me convenci de que no se hacia la guerra à la Francia, sino a mì, profeso yo mucho afecto à ese Estado para que dexase de hacer cuanto le convenia. La abdicacion del trono es para mi un leve sacrificio, una vez que sea ûtil á la Francia: abdique de buena voluntad. "-Despues de tomar algun descanso, montò à cabalio, y fue con toda su comitiva à visitar à Marciana, Campo, Capo Liveri, y Rio. A su vuelta à Portoferrayo diò

un esplèndido convite à todas las autoridades. En la mañana del dia 5 el ex-emperador, acompañado siempre por los comisarios de las potencias aliadas, montò à caballo à las seis, y fue à visitar à Porto-Longone, distante cinco millas. Un oficial austriaco le diò posesion de esta y de las demas propiedades de la isla. Se ignora si será mui numerosa su servidumbre; pero con todo han desembarcado muchos caballos de coche; se espera un tren, y un destacamento de tropas de las potencias aliadas.

(Caceta de Florencia.)

Rotterdam, 17 de mayo—Nuestro puerto presenta un cuadro mui animado. El Meusa està cubierto de navios ingleses cargados con gèneros coloniales y mercancias de todas clases que se transportan à nuestros almacenes, ò abordo de los buques que van à subir por el Rhin. Por otra parte el arsenal de la marina presenta actividad. Se asegura que se van à habilitar 30 fragatas ò corbetas para transportar y escoltar las tropas que deben ir à tomar posesion de nuestras colonias. (Times.)

Santoña, 16 de mayo—Ayer se han entregado las fortalezas do esta villa à las tropas españolas por las de S. M. el rei de Francia, y hoi han salido todas estas por mar en transportes in-

gleses.

Santander, 26 de mayo-Han llegado á esta ciudad tres apreciables españoles y honrados vecinos de ella, que en tiempo de la dominacion francesa fueron conducidos como asesinos á la ciudad de Lila con otros muchos mas, por acérrimos en fayorecer nuestra justa causa y manifestar sus nobles sentimientos por cuantos medios les fue posible enmedio de las bayonetas enemigas. Los trabajos que por su cara patria han sufrido en el espacio de 30 meses, entre calabozos y miserias, los hacen dignos de la mayor consideracion y acogida en el seno de un Rei tan amante y estimado de los españoles. Personas de varias clases y sexôs han pasado à sus casas à felicitarles por la bienvenida, y en agradecimiento de su patriotismo, exponiendo tantas veces las vidas, que despreciaban, por la felicidad de su monarca. Pronto tendremos el gusto de ver à los tres dignos sacerdotes de esta santa catedral, que tuyieron igual suerte y fueron participes de aquellos trabajos, por iguales motiyos de fidelidad y entusiasmo.

Palma, 30 de mayo—El domingo 22 de este mes en la iglesia parroquial de San Nicolas de esta capital, despues de cantada la misa mayor en acción de gracias al Todo-poderoso por la exâltación al trono de nuestro augusto Soberano el Señor Don Fernando VII, colocado su retrato con la mayor magnificencia al lado derecho del altar mayor, el rector de dicha iglesia D. Amtonio Llaneras hizo un breve discurso en que

manifestó al pueblo que toda aquella su reverenda comunidad iba à dar un público y solemne testimonio de su fino reconocimiento, amor y fidelidad al mismo deseado monarca, jurando á la presencia de los altares reconocer en él la soberania, y el obedecer las leyes; decretos y providencias que expida para el bien de la nacion. Concluido el discurso, el dicho rector y demas eclesiasticos de la comunidad, uno despues del otro fueron à prestar el juramento, arrodillando. se delante el libro de los santos evangelios, y baxo esta formula, pronunciada en alta voz á cada uno de ellos: ¿jurais reconocer al Señor. Don Fernando VII por el legitimo Soberano de las Españas? La respuesta : si juro. ¿Jurais obedecer las leyes, decretos y providencias que diere para el bien de la nacion? Respuesta : si juro. Despues de haber jurado la comunidad, el pueblo bastante numeroso que habia en la igiesia, lleno de lagrimas de ternura y de un sumo gozo, levanto la voz y dixo: que queria prestar el mismo juramento, como en efecto así se hizo. El cura parroco pronunció en alta voz la misma fòrmula, y habiendo respondido todos si juramos, pasaron los hombres à tocar el libro de los santos evangelios; y à todo esto siguió el Te- Deum, que se cantó con la mayor solemnidad. (Gac. de Valencia.)

Bilbuo, 8 de junio — Cartas de Bayona con referencia à otras de Burdeos aseguran que el 31 de mayo se firmaron los preliminares de paz.

Idem 10-Desde el dia 5 hasta el 9 han desembarcado generos de los buques siguientes: Pinaza española llamada San Romon, procedente de Cudillero. Bergantin es pañol San Juan, de La coruña. Laucha N. S. del Carmen, de San Sebastian. Quechemarin español San Miguel, de Deva. Quechemarin español Santo-cristo del Amparo, de Santoña. Quechemarin español Los Angeles custodios, de Sevilla. Lancha española Son Justo y Animas, de Bayona. Esc. inglesa Maria, de Darmouth en Inglaterra. Quechemarin español San Jose, de Lequeitio. Quechemarin N. Sra. de Begoña, de Bayona. Quechemarin San Antonio, de Bayona. Lancha Virgen de los -Dolores, de Vivero. Quechemarin San Pedro, de Pasages y Bermeo .- Los generos desembarcados son: Aceite linaza: 10 cascos. Idem de aceituna: 28 botas, 26 barriles y 12 pipas. Agua ras: 1 barrica. Alquitran: 4 barriles dobles y 4 sencillos. Harina; 339 barriles y 225 sacos. Arpilleras: 8 fardos. Arroz: 150 sacos. Azùcar: 203 caxas. Azufre: 1 barrica. Bramantes: 2 fardos. Brea: 10 panes, 19 barriles dobles, y 4 sencillos. Cebada: 37 toneladas. Cera: 5 barricas. Cueros al pelo: 300. Drogueria: 4 caxas, 3 barriles, y un cesto. Fierro en barras: 180 quintales. Higos: 22 serones. Hiladillos de Alemania: I fardo. Yeso: 300 quintales. Jamones: 1 barrica. Lonas: 1 fardo. Merceria: 3 caxas y 3 fardos. Olonas: 3 fardos. Papel: 43 fardos. Patatas: 95 sacos. Piedras para guadanas: 8 caxas. Polyos negros: 1 saco. Resina: 30 panes. Sardina: 4 cascos. Sederia: 1 fardo. Sombreros: 9 caxas. Velas de sebo: 30 caxones. Vino: 23-cascos y 6 barricas. Vinagre: 58 barricas. Xabon: 14 caxas.

Por bando del dia 9 se baxó la libra de car. ne fresca à 21 cuartos; y el pan à 7, primera suerte: segunda à 6; y tercera á 4 cuartos libra — Quesos redondos de Holanda, de 31 à 4 libras, 6 à 7 rs. cada uno. Id. de Chester: à 11 rs. libra. Papel de Francia: de 40 à 60 rs., segun su calidad. Id. de Cataluña: de 60 á 80 (hai mui poco.)

Cambios - Londres: 451. Coruña: 2 de pérdida. Santander: 14 id. Cadiz: 1 id. Madrid: par. Va-

les: 64½ à 65 por 100. (Bascongado.)

ear this handens.

Madrid, 13 de mayo-El brigadier D. Juan Antonio Barutell, comandante general interino de la primera division del Tercer exército, Don Antonio Sola, comandante de la segunda brigada de la misma division, y demas gefes comandantes de los cuerpos que la componen, dieron queja à S. M. en 18 del pasado contra los editores del periòdico titulado el Universal, por haber insertado en él con fecha de 6 del mismo una carta en que se decia haberse reunido espontaneamente todos los oficiales del Tercer exèrcito para declararse protectores y defensores impertèrritos de la constitucion. En consecuencia pedian los referidos oficiales á S. M. se sirviese mandar que el redactor de dicho periodico presentase la carta original à que se referia la noticia, precisandole à dar, razon de su dicho, y que de no hacerlo así se le impusiese un severo castigo por la impostura con que se consideraban denigrados los oficiales de aquel exército.

- Formada causa en razon de esto por el juez D. Antonio Alcalà Galiano, del Consejo de S. M., se procedió à tomar las declaraciones correspondientes à los dos editores del Universal que habian entendido en el asunto, à saber : Don Jacobo Villanova y el P. Fr. José de la Canal. Preguntado el primero qué motivo ò causa habia tenido para insertar la expresada noticia, y de què documento se habia valido para afianzar una especie que podia producir males de la mayor consecuencia, dixo: que hallandose un dia en el despacho de su periódico entró un paisano, que no conoce, y les leyó una carta en que se contenian las referidas expresiones, y aun otras mas fuertes; y habièndole preguntado si era fidedigna la carta, le respondio que si; por lo cual su buena fe le hizo creer que seria cierto el contenido, aunque reflexiona que fue una ligereza el paso que dio, y por tanto se hallaba pronto à dar la satisfaccion que gustasen, salvando su honor à los oficiales que se creyeran ofendidos.

, El P. Fr. José de la Canal declarò que estando en el aposento de la redaccion su com. pañero Don Jacobo Villanova, despues de haber conversado con un sugeto à quien no conoce, le entregó una carta para que hiciese un extracto. Habiendo preguntado al declarante si era fidedigna, y respondidosele que si, se puso à hacer el extracto, moderando algunas de las expresiones que contenia la la carta, y omitiendo otras.

Practicadas estas y otras diligencias correspondientes en la citada causa, se elevó todo á consideracion de S. M. por mano del Exemo. Señor Don Pedro de Macanaz, secretario de Estado y del despacho de Gracia y Justicia, por

cuyo conducto se ha servido S. M. expedir la

real orden signiente:

Real orden. He enterado al Rei de cuanto expusieron VV. SS. en su oficio del 28 de este mes, resulta de las declaraciones tomadas à los editores del diario titulado el Universal, sobre lo que estamparon en el de 6 del mismo acerca de los oficiales del Tercer-exército; y siendo unicamente los que-tuvieron parte en su publicacion Don Jacobo Villanova y Fr. Juse de la Canal, ha resuelto S. M. que al primero se le destine à uno de los presidios de Africa por seis años, y al segundo à reclusion por el mismo término en el convento mas rigido de su orden; que se ponga articulo de oficio en la gaceta, expresando la queja y solicitud de los oficiales de dicho exército, las respuestas ó declaraciones dadas por los citados Villanova y Canal, y el castigo que se les impone. Lo que de orden de S. M. participo a V.V. SS. para su inteligencia y cumplimiento. Dios guarde à VV. SS. muchos años. Palacio, 28 de mayo de 1814-Pedro de Macanaz-Se nores Don Ignacio Martinez de Villela, Don Francisco Ibanez de Leiva, y Don Antonio Alcaia Galiano. (Gac. de Madrid.)

COMERCIO.

VALES. Dia 21. — 167 á 168 [Pocas operaciones.] CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 20 de junio al del 21

se han habilitado para salir:

Fulucho español Santa Isabel, Francisco Suarez, para Algecirus, en lastre. Místico id. Dolores y San Rufuel, Francisco Toscano, pura San wear, con trigo. Otro id. Sontisima Trinidad, José Maria Garcia, para Lepe, en tastre. Burca id. Gaditana, Vicente Furiol, para La higuerita, en lastre. Laud id. San Vicente, Bas Bergel, para Malaga, en lastre. Falucho id. San Antonio, Joaquin Osuna, para Tarifa, en lastre. Otro id. Carmen, Josè Garces, para Ayamonte, con sal. Tartana id. Carmen , Juan Antonio Perez, para Sevilla, con esparto. Laud id. La caridad, Gerardo Roses, para Conil, en lastre. Mistico id. La luz, Ramon Perez, para Ageciras, en lastre. Laud id. San Francisco de Paula, Josè Barroso, para San Juan del Puerto, en lastre. Otro id. Loreto, Pablo Durall, para San Juan del Puerto, en lastre. Londro id. San Francisco de Paula, Ventura Domena, para Conil, en lustre. Místico id. N. S. de la Cinta, Francisco Rodriguez, para Algeciras, en lastre. Otro id. Carmen, José Torres, para Algeciras, en astre. Otro id. San Jose, Simon Velez, para Tarifa, en lastre. Otro id. Dolores, Juan Andres Aguaviva, pura Algecirus, en lastre. Mistico id. San José, Ramon Dorado, para Algeciras, en lastre. Otro id. Dolores, Diego Montañes, para Larache, en lastre. Otro id. Trinidad, Teodoro Rodriguez, para, Cartaya, en lastre. Bombarda id. San José, José Salvador, para Lloret, en lastre. Otra id. Misericordia, Domingo Ximes, para Alicante, en lastre. respand entro de arribonda el 1. To del larreculto en

Desde el mediodia del 20 de junio al del 21

han entrado:

De Lloret y Villanueva londro español San Antonio, Josè Domenech, con vino y aguardiente, en 10 dias. De Sevilla charanguero Concepcion, José Maria Villegas, con limones, en 5 dias. De id. tartana id. San José, Benito Alcaide, con paja y ladrillos, en 2 dias. De id. otra id. San Antonio, Antonio Dominguez, con ladrillos, baealno, acete y pan, en 9 dias. De id. otra id. Dolores , Juan Rosa , con pulo campeche y deceite, en 9 dias. De id. otra id. id., Antonio Garcia; en lastre, en 3 dias. De Agectras belachero, id. Sacra-familia, Diego Parra, con trigo, en 2 dias. De Larache mistico id. Dolores, Diego Montañes, con naranjas, en 2 dias. De Tarragona y Salou land id. Ecce-homo, Gaspar Mora, con aguardiente y papel, en 8 dias del ù timo puerto. De Lepe fatucho id. San José, Manuel Cordero, con hubus, en 4 dias. De Malaga fulucho id. Buen-viage, Jose Camacho, en lastre, en 3 dias. Del Ferrol bergantin Xertrudis y Los-dos-hermanos, cap. Don Juan Antonio Martinez, en lastre, en 13 dias.

CONSULADO.

Por disposicion de este real tribunal se venden para su remate en pública subasta los generos siguientes: 4 barricas con 649 plunchas á 12 rs. 7788. - 10 pucas de lana con 873 lbs. à 13 rs. 11346 - 82 cuadros de pinturas, su costo 31295 y 8 mrs. - 1713 hoces, a 3 rs. 5139 - 21 mazos con 440 millares de tanzas, a 58 rs. 25520-263 trages de muselina bordados, à 30 rs. 7890 - 1 chaleco de acolchado, 20 - 31 varas de pana inferior, á 4 rs. 124 — 39 varas piel de diablo, á 21 rs. 97 y 17 mrs. -- 7 gorros de seda, á 71 rs. 52 y 17 mrs. — $133\frac{1}{2}$ piezas de cinta, á 30 rs. — 17 id. dichas, á 20 rs.-15 dichas, à 14 rs. 4555-48 mazos de cuerdas ordinarias a 2 rs. 96 — Suma total: rs. vn. 93926 y 8 mrs .- Quien quisiere hacer postura acuda á la escribania del mismo tribanal, o al acto del remate que ha de verificarse el 2 de julio próximo venidero a las doce del mediodia en las casas del mismo tribunul. [Cadiz 20 de julio de 1814]

LISTA DE LLOYD.

the state of the state of the state of

[Mes de mayo-Num 3.]

GRAVESEND - Ha llegado de Buenos-aires el Mary-Cuzeson - Ha dado la vela para dicho puerto el Betsey; para Pasages el William; para Bilbao el Buen-amigo; para Santander el Palafox; y para La.coruña la Juno.

FALMOUTH — De Cádiz ha llegado la Eugenia,

cap. Deutofeu.

WATERFORD - De Alicante el Fanny.

Cork - Han dado la vela para La. Habana la Julia, el Etheldred, el Hawke, y el Surprize, LIMERICK - Para Pasages el Caledonia, el In-

dustry , y el Faucet.

El corsario americano Lorenzo, de 8 cañones, fue el que apresó la Ceres, cap. Tulloch, que venia del Rio de la plata à Liverpool: tambien apresó el Pelicano, que hacia viage de La Habana y Bermuda à Liverpool; y el Comercio, de Limerick à Bilbuo - La Favorita, que salió de Plymouth pare Bilbuo, entrò de arribada el 1. e del corriente en

Scilly haciendo agua: se espera que vuelva à dar la vela sin tener que descargar.

siteriate self-meta 2 11 - v Lancera a 4 courters

Avisos.

Nota de los números de 81 vales reales de à 300 pesos de 1.º de mayo de 1808, que en 24 de mayo de este año remitieron en pliego separado por el correo de aquel dia los recaudadores del Banco nacional de San Cárlos en esta plaza à los Señores directores generales de dicho establecimiento en Madrid, endosados à favor del Banco, á saber: 464075 - 464479-464614-464673-464882-465363-465504-465848-467033-467065-467672-468994-469450-469784 - 469822 - 469840 - 470434 - 470453 -471456 - 472886 - 474051 - 474200 - 474243 -474285-474345-474352-474534-474538-474586-475069-475244-475384-475913-476031-476060-476377-476523-474121-474331-475084-476686-477021-478433-479706-480376-480595-480904-473750-489537 - 447560 - 448285 - 448428 - 449266 -449641-449860-449951-450427-450626-450628-450629-450804-450883-450961-451092-451335-451435-452584-453119-453235-453482-453553-454019-454374-454451-454568-454603-455603-455747-455967 - 456129 - 456421.

Y habiéndose extraviado dicho pliego, segun tienen avisado de Madrid los Señores directores generales del Banco nacional de San Carlos, se anuncia al público para su inteligencia y devolucion, ya sea à los expresados Señores directores del banco en Madrid, ó á los recaudadores de dicho establecimiento en Cádiz.

Se ha extraviado un vale de 150 pesos, número 306206, creacion de 1.º de enero, endesado á Don Mariano Pedon. Quien supiere de su paradero acudirá á dicho Pedon en Madrid, y en Cadic á Don Carlos del Custillo, del comercio de libros, culle de San Francisco.

Se han extraviado cuatro vales reales de 600 pesos, creacion de 1.º de muyo, que se echaron en la caxa de Correos de esta ciudad el dia 7 del corriente para Sevilla baxo cubierta, à nombre de Don Luis de Cuadra: y son los números 402538-402951 .-403202-403601. endosados por los Señores Costelo hermanos á favor de Don Andres Marzan, y por este à favor de Don Luis de Cuadra. Quien supiere su paradero lo avisará en Cáliz a dicho Marzan, y en Sevilla al expresado Cuadra.

Se desca saber el paradero de Don Dionisio Abad, y que se presente en el despacho principal de la Real Loteria Moderna, plaza de San Antonio.

TEATRO PRINCIPAL.

which we say the transfer that it Great has be

Lemmineral de co. di par menu

La huerfana de Saltzburgo, à los viages de Josè II (com. nueva en 3 actos) - Un aria (por el Sr. Muñoz)—Los payos y soldados (sainete)— A las 8. L. Private transfer to the contraction of

being the bearing at the series IMPRENTA DE ESTE PERIODICO-Año de 1814 Con licencia.